



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004077-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cuántos agentes medioambientales, agentes forestales y técnicos de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente se han jubilado en cada una de las provincias durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 30 de julio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003377 a PE/003396, PE/003398 a PE/003402, PE/003405, PE/003407, PE/003413, PE/003414, PE/003423, PE/003557, PE/003694 a PE/003711, PE/003757, PE/003759 a PE/003778, PE/003795, PE/003796, PE/003811, PE/003833, PE/003834, PE/003865 a PE/003867, PE/003887 a PE/003890, PE/003893, PE/003912, PE/003915, PE/003920, PE/003926 a PE/003928, PE/003937, PE/004052, PE/004060, PE/004064, PE/004065, PE/004069, PE/004071, PE/004072, PE/004077, PE/004086 a PE/004088, PE/004097, PE/004342, PE/004349, PE/004359 y PE/004360, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1004077 formulada por D. José Luis Vázquez Fernández y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a jubilaciones en los servicios territoriales de medio ambiente durante los años 2016 a 2019.

La tabla siguiente refleja las jubilaciones de agentes medioambientales, forestales y técnicos en cada una de las provincias en el periodo 2016-2019:

2016	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
C.A.F. Esc. Agente Medioambiental	1	1	3	1	4	1	2	3	1
Guardería Forestal						1			
Técnico		1			1	3		3	
2017	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
C.A.F. Esc. Agente Medioambiental	2	1	3	1	2	2	2		1
Guardería Forestal									
Técnico	2	2	2	2				5	



2018	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
C.A.F. Esc. Agente Medioambiental	8	5	2	1	5	4	8		1
Guardería Forestal					1				
Técnico	1	3	2			1	2		
2019	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
C.A.F. Esc. Agente Medioambiental	1	3	4	2		6	1	1	4
Guardería Forestal			1						
Técnico	1	4	1	2	1		1	7	

Valladolid, 7 de septiembre de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.